Bogotá, Junio 26 de 2026.

Señores:

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Ciudad

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

1. Que la FUNDACIÓN SOCIAL CALEB identificada con Nit 900523710-0 es una entidad sin ánimo de lucro, sometida a vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá, e inscrita en la Cámara de comercio de Bogotá el 25 de mayo del 2012 bajo el número 00209533 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

2. Que la contabilidad de la FUNDACIÓN SOCIAL CALEB es llevada de conformidad con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia; los libros se encuentran debidamente registrados en la cámara de Comercio, todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos y reflejan la situación financiera de la institución.

3. Que durante el año gravable 2025 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Titulo VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.

Nit: 900523710-0
Carrera 22ª No 44-46 sur Barrio Santa Lucia
Celular: 3143593189/Fijo: 5640762
E-mail: fsocialcaleb2011@hotmail.com
Página Web: http://www.fundacionsocialcaleb.org/quienes-somos.html

4. De igual manera certificamos:

a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria, enmarcada en el artículo 359 del Estatuto Tributario actividad 10 (promoción y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales definidos por las Naciones Unidas dichas actividades son de interés general y de acceso a la comunidad tal como lo describe el artículo 5 de los presentes estatutos, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente bajo su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Esta certificación se expide a los 29 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente.

Sandra Tolosa
CC 52 362 481

SANDRA TOLOSA SAAVEDRA
C.C. 52.231.347 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN SOCIAL CALEB

Nit: 900523710-0
Carrera 22ª No 44-46 sur Barrio Santa Lucia
Celular: 3143593189/Fijo: 5640762
E-mail: fsocialcaleb2011@hotmail.com
Página Web: http://www.fundacionsocialcaleb.org/quienes-somos.html